



se proceda al nombram^{to} de un Secretario interino y
fiel de fechos adormado de las qualidades y circunstan-
cias q^l se requieren y son de esencia en el presente caso,
y hallandose todas en la M^unidad en d.ⁿ Angel Moreno
Bustamante, persona en quien el Ayuntamiento ha depo-
sitado sus confianzas repetidas veces p.^a funciones y
negocios de gravedad, le nombra por su parte, e invita
a la corporacion q^l teniendo lo á bien se le comparezca
en este acto p.^a q^l previa su aceptacion, y con la exacti-
tud y energia que le es propia, no omita sacrificio al-
guno a fin de que de el curso veloz y rapido á los im-
portantissimos y urgentes negocios q^l pesan sobre la corpora-
cion; Y en el caso inesperado de q^l no se delivare en esta
materia protesta no le pare el menor perjuicio, y fi-
de q^l se le libre testimonio literal de esta exposicion y
Decreto, p.^a los usos que le competen _____
Y enterado este Ayuntamiento acordo que respecto, no ha-
ber quedado en esta Villa en la actualidad mas Escri-
vos q^l el q^l Subscrive y d.ⁿ Fran. Lopez Lopez y d.ⁿ Don Maria
M^urr. Carrasco, q^l lo es R.^l y hermano del p.^o Exponente,
quien ademas se halla sumamente ocupado en el despa-
cho de los negocios de la Vicaria Eccl.^a y l^{ta} de la Subde-
legacion de montes, y la R.^l Encomienda, y q^l el d.ⁿ Fran.
Lopez Lopez se halla con la l^{ta} del Deposito, q^l es incompati-
ble con la de este Ayuntamiento en el q^l son infinitos los
negocios q^l diariamente ocurren, se acuerda al p.^o Exponente
de esta Prov.^a p.^a q^l su l^{ta} se le sea delivada, si esta
corporacion puede nombrar un fiel de fechos q^l haga
de tal Secretario, haciendole presente igualmente q^l esta
Secretaria se halla indotada, y esta corporacion sin
fondos p.^a satisfacer á su Secret.^o en adelante y p.^a q^l

